

Normas Urbanísticas, referente a la ocupación máxima de las parcelas de la Calle Cruces y someterla a información pública por el plazo de un mes.

Durante dicho periodo de tiempo podrá ser examinado, el citado expediente, en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las reclamaciones y alegaciones que se consideren de interés.

Villagonzalo, 1 de diciembre de 1995.—El Alcalde Presidente, JOSE ANTONIO FARRONA CARRILLO.

AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA

EDICTO de 11 de diciembre de 1995, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias Municipales.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, las Normas Subsidiarias Municipales de Peraleda de la Mata, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrán ser examinadas por cualquier persona física o jurídica en las Dependencias Municipales y presentar los escritos de alegaciones que estimen pertinentes.

Peraleda de la Mata, 11 de diciembre de 1995.—El Alcalde, JOSE MAUEL ZAMORA GARCIA.

I.E.S. «EUGENIO HERMOSO»

ANUNCIO de 22 de noviembre de 1995, sobre extravío del título de Bachiller de D. Manuel Angel Albarrán Guareño.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988, se hace pública la petición de D. Manuel Angel Albarrán Guareño, nacido el 18 de enero de 1967, del duplicado del Título de Bachiller expedido el 10 de septiembre de 1986 y registrado al folio 86, número 6851519, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Fregenal de la Sierra, 22 de noviembre de 1995.—EL DIRECTOR DEL CENTRO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 5 de mayo de 1995, sobre extravío del título de Bachillerato de doña Gloria Aguilar Fajardo.

Se hace público el extravío del título de Bachillerato de doña Gloria Aguilar Fajardo.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Talarrubias, 5 de mayo de 1995.—La Interesada, GLORIA AGUILAR FAJARDO.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 1995, sobre extravío del título de Graduado Escolar de doña Gema Rivera Guerra.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de doña Gema Rivera Guerra.

Cualquier comunicación sobre dicho documento debe efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, 8 de noviembre de 1995.—La Interesada GEMA RIVERA GUERRA.

ANUNCIO de 27 de septiembre de 1995, sobre extravío del título de Graduado Escolar de doña Monserrat Márquez Mateo.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de doña Monserrat Márquez Mateo.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, 27 de septiembre de 1995.—La Interesada, MONSERRAT MARQUEZ MATEO.